

Con fundamento en el Artículo 48 de la Ley de Coordinación Fiscal se informa sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos con Recursos Presupuestarios Federales Transferidos al Municipio.

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

INFORME DEFINITIVO 2014



I.- NIVEL FINANCIERO (3 X 1 PARA MIGRANTES)
(Cifras en Pesos y Porcentajes sin incluir Decimales)

EJERCICIO FISCAL:
ENTIDAD FEDERATIVA:
MUNICIPIO:

2014
22 - QUERÉTARO ARTEAGA
09.- JALPAN DE SERRA

DESCRIPCION DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												PARTIDA		AVANCE FINANCIERO						
Entidad	Municipio	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Especifico	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegro	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
Querétaro	Jalpan de Serra	2014	SUBSIDIOS	DESARROLLO SOCIAL	20	3 X 1 PARA MIGRANTES	S061		DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	\$ 16.63	\$ -			\$787,500.00	\$787,500.00	\$787,500.00	\$787,500.00	\$787,500.00	\$787,500.00	\$787,500.00
Querétaro	Jalpan de Serra	2014	SUBSIDIOS	DESARROLLO SOCIAL	20	3 X 1 PARA MIGRANTES	S061		DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS			2	612	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00
Querétaro	Jalpan de Serra	2014	SUBSIDIOS	DESARROLLO SOCIAL	20	3 X 1 PARA MIGRANTES	S061		DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS			2	616	\$737,500.00	\$737,500.00	\$737,500.00	\$737,500.00	\$737,500.00	\$737,500.00	\$737,500.00

"Este programa es de carácter público, no patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente."

RUBRICA
C. SAUL GILDARDO TREJO ALTAMIRANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

RUBRICA
C. MIGUEL ANGEL GODOY LANDAVERDE
SINDICO MUNICIPAL